

# GACETA

## · Principales noticias sector vivienda ·

### ¿EL PRECIO DE LA VIVIENDA EN MÉXICO PIERDE FUERZA? REGISTRA SU MENOR ALZA EN CUATRO AÑOS

El Economista - Econohábitat.

Samanta Escobar

El precio de la vivienda en México moderó su ritmo de crecimiento y en el 2025 registró su menor incremento anual en cuatro años, en un contexto de ajustes dentro del sector inmobiliario. De acuerdo con el Índice de Precios de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), el valor de los inmuebles acumuló en el 2025 un aumento anual de 8.7%, con lo que el precio promedio nacional alcanzó 1 millón 863,965 pesos. Este desempeño representa el menor avance anual desde el 2021, cuando el incremento fue de 7.9 por ciento. En contraste, el mayor repunte de los últimos años ocurrió en el 2023, con un alza de 10.9% anual, el único crecimiento a doble dígito observado desde el 2015. A partir de ese máximo, el mercado comenzó a mostrar una desaceleración gradual en los precios,

tendencia que se consolidó a lo largo del año pasado. Precios aún superan la inflación. Pese a la moderación, el incremento en el valor de la vivienda se mantiene por encima de la inflación general. En el 2025, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación anual de 3.7%, lo que evidencia que, aunque más lento, el crecimiento de los precios habitacionales todavía supera el nivel general de precios de la economía. La desaceleración también se da en un entorno financiero con cambios. De acuerdo con el Banco de México, la tasa hipotecaria promedio en el cuarto trimestre del año se ubicó en 11.55 por ciento. No obstante, las expectativas apuntan a una baja en los siguientes meses, en línea con los recientes recortes en las tasas de referencia.

Mayor producción mejora el panorama. Marisol Becerra, directora de Estrategia de Datos y Consultoría en Monopolio/DD3, explicó que entre los factores que han permitido la desaceleración destacan la estabilización de los insumos para la construcción y una mayor oferta de vivienda formal. La inflación anual del sector de la construcción fue de 3.93% a diciembre del 2025, nivel alineado con la inflación general, de acuerdo con datos del Centro Nacional de Ingeniería de Costos. Por otro lado, comienza a reflejarse un aumento en la oferta de inmuebles. Al cierre del año pasado, se observó un crecimiento anual de 8.2% en la producción habitacional, con 138,645 casas, según el Registro Único de Vivienda (RUV). Este repunte ha contribuido a equilibrar de forma gradual la relación entre oferta y demanda en algunos mercados regionales. (...) [VER MÁS](#)

### RETENCIONES FISCALES YA RECONFIGURAN EL CROWDFUNDING INMOBILIARIO

El Economista - Econohábitat

Fernando Gutiérrez.

Las nuevas reglas fiscales aplicables a las plataformas de fondeo colectivo (crowdfunding) comenzaron a operar a partir de este año y actores de la industria, enfocados en el segmento inmobiliario, advierten que estos lineamientos ya modifican la dinámica del sector en México. Lo que durante el 2025 se advirtió como un riesgo regulatorio para el crowdfunding inmobiliario hoy se traduce en menores incentivos para ciertos inversionistas, mayores cargas operativas para las plataformas y un impacto potencial en el ritmo de crecimiento de este vehículo de inversión.

De acuerdo con Alberto Padilla, cofundador y director general de la plataforma de crowdfunding inmobiliario Briq.mx, a poco más de un mes de operación de estas nuevas reglas, el esquema de retenciones para inversionistas personas morales ya tiene efectos en la industria, particularmente en la planeación fiscal de quienes participan en proyectos inmobiliarios a través de estas plataformas. "A nuestros clientes inversionistas personas morales sí les pegó. Pierden su flexibilidad fiscal. Ya hubo inversionistas que nos reclamaron y nos dijeron: 'Así ya ni me conviene invertir como persona moral'", señaló. Las nuevas disposiciones fiscales, plasmadas en la Ley de Ingresos 2026, establecen que las plataformas de financiamiento colectivo deberán realizar retenciones sobre los intereses generados por las inversiones

canalizadas a través de sus sistemas, bajo un esquema estandarizado y con periodicidad mensual. En términos generales, la regulación fija una retención de 20% para la mayoría de los inversionistas y de 35% para aquellos con residencia fiscal en el extranjero, además de incorporar a las personas morales dentro del universo de sujetos a retención. (...) [VER MÁS.](#)



## GACETA CANADEVI VALLE DE MÉXICO

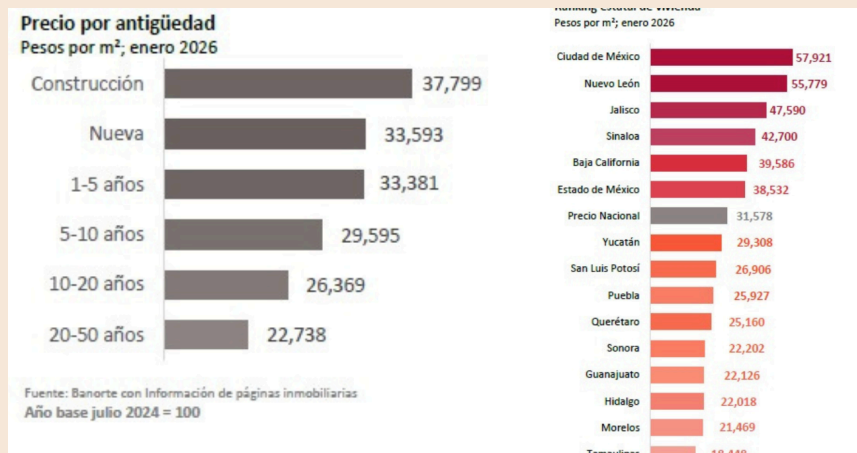
### AUMENTA 4.4 POR CIENTO PRECIO VIVIENDA DURANTE ENERO

En Concreto  
Redacción

El Indicador Banorte de Precios de Vivienda (INBAPREVI), señala que, durante enero, el precio de la vivienda a nivel nacional registró una variación anual de 4.4 por ciento, mismo que refleja la tendencia general al alza en el mercado inmobiliario del país impulsado por la dinámica actual de los ingresos de los trabajadores mexicanos. También señala que el precio nacional alcanzó los 31,578 pesos por metro cuadrado registrando un incremento mensual de 0.7 por ciento en el mes de referencia. El análisis de precios de vivienda para 15 entidades federativas, señala que, en enero de 2026, el precio promedio por metro cuadrado de vivienda en la Ciudad de México alcanzó los 57,921 pesos consolidándola como la entidad

con el precio más alto en el país. En contraste, Tamaulipas registró el precio más bajo, con 18,448 pesos por metro cuadrado. Estas cifras reflejan la notable disparidad en el costo de la vivienda entre las distintas regiones del país, influenciada por factores como la ubicación, la demanda y las características de los inmuebles.

La mayoría de las entidades registraron resultados positivos en sus tasas de variación mensual, con Nuevo León destacando como el estado con el crecimiento más alto en el periodo, alcanzando una tasa de 3.6 por ciento. En contraste, Baja California fue la entidad con la mayor disminución en el valor de las propiedades (-0.2 por ciento). (...) **VER MÁS.**



### CONAVI 2026: ¿CÓMO REALIZAR EL PRE-REGISTRO PARA EL PROGRAMA VIVIENDA PARA EL BIENESTAR?; CONOCE LAS REQUISITOS

El Universal - Tendencias  
Ana Karen Velazquez.

La Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) habilitó una plataforma digital para el pre-registro del Programa Vivienda para el Bienestar, una estrategia del Gobierno de México enfocada en ampliar el acceso a una vivienda adecuada para sectores prioritarios. El trámite se realiza en línea, no tiene costo y permite que las personas interesadas carguen su información antes de que se publique la convocatoria oficial. ¿Quiénes pueden hacer el pre-registro en Vivienda para el Bienestar? De acuerdo con la Conavi, el Programa Vivienda para el Bienestar está dirigido a:

- Mujeres jefas de familia
- Personas adultas mayores
- Población indígena
- Personas con discapacidad
- Familias sin acceso a financiamiento tradicional, es decir, quienes no son derechohabientes de Infonavit o Fovissste

¿Cómo realizar el pre-registro en la plataforma de Conavi?

Para completar el pre-registro Vivienda para el Bienestar, se debe ingresar al portal oficial Pre-registro Vivienda Bienestar - CONAVI y llenar un formulario con los siguientes datos:

- CURP
- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Género
- Correo electrónico
- Teléfono de contacto

Una vez capturada la información, el sistema genera un comprobante de registro, el cual debe guardarse. (...) **VER MÁS**



# Webinar

**CEMPOSA**<sup>MR</sup>  
ESPECIALISTAS EN LOSAS

## Viga banda

La solución de losa prefabricada, fácil de instalar, ligera y óptima para diferentes tipos de sistemas constructivos.

Ing.

**Jose Luis Martinez**



Jueves  
**19 de Feb**



**11:00 AM**

Muy pronto, una innovación que cambiará cómo construyes tus entepisos

**REGISTRATE**

[cemposa.com.mx](http://cemposa.com.mx)



será en la plataforma  
de Microsoft TEAMS



Regístrate aquí



CANADEVI.VALLEMEXICO



@CANADEVI



@CANADEVI



CANADEVIVALLEMEXICO

# GACETA

---

SEMANTAL



NÚMERO 047  
DEL 09 AL 13 DE FEBRERO 2026

[www.canadevivallemexico.com](http://www.canadevivallemexico.com)

Síguenos en nuestras redes



CANADEVI.VALLEMEXICO



@CANADEVI



@CANADEVI



CANADEVIVALLEMEXICO